

**AVISO DE SALA No. 38 DE 2021
(EXTRAORDINARIA)**

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 8 de septiembre de 2021 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Radicado: 110012203 000 2021 01855 00

Accionante: Fianzacol S.A.

Accionado: Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá y otros

Observaciones: tutela de primera instancia

Radicado: 110012203 000 2021 01627 00

Accionante: Lilia María González Marín

Accionado: Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones: tutela de primera instancia

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 7 de septiembre de 2021.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d6ca446e3b8bce220b9e30c17ba12218433045d5ae55cadde20ba2cd2dcd82d1

Documento generado en 07/09/2021 10:34:25 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>